



ACTA DE LA VIII REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

QUE CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8°, 9° Y 10° DE LA LEY NO. 165 QUE CREA A LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA, PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2011, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, SE PROCEDE A ELABORAR EL ACTA DE LA VIII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA.

Es entonces, que siendo las 8:30 a.m. (ocho treinta horas) del día 02 (dos) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve), en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se da inicio a la VIII Reunión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, bajo el siguiente:






ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de asuntos:
 1. Presentación y solicitud de aprobación del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora y del Acta de Instalación.
 2. Presentación y solicitud de aprobación del procedimiento y formato del trámite para expedición de licencias a establecimientos dedicados a la crianza o venta de animales.
- V. Resumen de acuerdos aprobados.
- VI. Clausura.



ACTA DE LA VIII REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

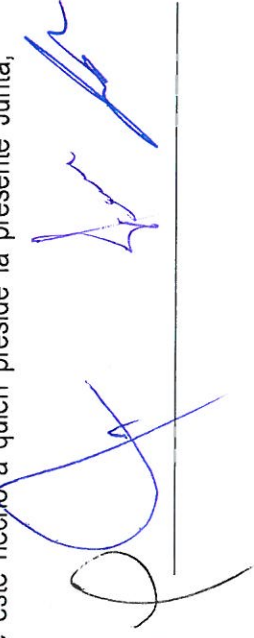
LISTA DE ASISTENTES:

INTEGRANTES	FIRMA
ARQ. ANGEL LOPEZ GUZMAN SUBSECRETARIO DE SIDUR	
LIC. JOSÉ JESÚS ROCHIN MORALES PROCURADOR AMBIENTAL	
LIC. HÉCTOR LIZÁRRAGA DÁVILA DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CEDES	
LIC. JUAN CARLOS RUIZ RUBIO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C.P. OLIVIA VALDENEBRO MUÑOZ COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO	

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8º de la Ley No. 165 que Crea a la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, así como los artículos 13 y 15 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado en fecha 2 de febrero del 2006, resultó que el Lic. José Jesús Rochin Morales, en su carácter de Secretario Técnico y el Lic. Juan Carlos Ruiz Rubio, Titular del Órgano Interno de Control de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, previamente a la sesión compareban mediante Oficio de fecha 30 de Abril de 2019, que el Arq. Ángel López Guzmán, Subsecretario de Sidur, fue debidamente acreditado para que asistiera como Suplente de la Gobernadora Constitucional del Estado C. Claudia A. Pavlovich Arellano, y del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano C. Ing. Ricardo Martínez Terrazas, quienes fungen como Presidenta y Vicepresidente de la Junta Directiva.

Asimismo se comprueba mediante Oficio de fecha 30 de abril de 2019, que el Lic. Héctor Lizárraga Dávila, Director General de Gestión Ambiental de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, suple en la presente sesión al Ing. Luis Carlos Romo Salazar.

La reunión fue presidida por el **Arq. Ángel López Guzmán**, Subsecretario de Sidur, en su carácter de Suplente de la Presidenta, quien después de dar la bienvenida a los integrantes de la Junta y en apego al orden del día, el Comisario Ciudadano C.P. Olivia Valdenebro Muñoz, verificó la lista de asistencia y determinó la existencia del quórum legal, informando de este hecho a quien preside la presente Junta, declarándose formalmente instalada la reunión.





ACTA DE LA VIII REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

En desahogo del punto III el Arq. Ángel López Guzmán da lectura al Orden del Día y preguntó a los asistentes que si estaban de acuerdo con la misma, aprobándose por unanimidad.

Posteriormente, se da inicio al deshago del punto IV referente a la Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes asuntos, como sigue:

1. PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA PROCURADURIA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA Y DEL ACTA DE INSTALACIÓN

En cumplimiento al artículo 11 de la Ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios relacionados con bienes muebles de la PROAES, el cual establece que: **“Los órganos de gobierno de las entidades establecerán dichos comités, cuando por la naturaleza de sus funciones o por la magnitud de sus operaciones, se justifique su instalación”** nos permitimos someter a su atenta consideración el reglamento del Comité y su acta de instalación para que a partir de su aprobación, sesione apegado a la citada Ley. Se muestra el Reglamento del Comité y el Acta de instalación **ANEXO I**

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad el Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles, así como también el Acta de Instalación del Comité en los términos presentados en la reunión.

2. PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y FORMATO DEL TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS A ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA CRIANZA O VENTA DE ANIMALES.

En cumplimiento al artículo 22 de la Ley de Protección a los animales para el Estado de Sonora, el cual señala la obligación de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora para expedir licencia para la crianza y comercialización de perro, gatos y otros animales de compañía, se somete a su atenta consideración el proyecto de expedición de licencia y los requisitos que deben cumplir los establecimientos dedicados a dicho fin se muestra a detalle el manual informativo de inspección para bienestar animal en tiendas y criaderos, así como los formatos que se utilizaran en el proceso del trámite de autorización de la licencia. **ANEXO II**

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad el procedimiento y formato del trámite de expedición de licencias a establecimientos dedicados a la crianza o venta de animales en los términos presentados en la reunión.



ACTA DE LA VIII REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

En cumplimiento al punto V del orden del día, se da a conocer el resumen de los acuerdos tomados, los cuales quedaron como sigue:


Acuerdo 01/VIIIE/2019. Se llevó a cabo la verificación del quórum legal por parte del Comisario y se declara formalmente instalada la reunión.

Acuerdo 02/VIIIE/2019. Se aprobó por los integrantes de la Junta Directiva el orden del día.


Acuerdo 03/VIIIE/2019. Se aprobó por unanimidad el Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles, así como también el Acta de Instalación del Comité en los términos presentados en la reunión.

Acuerdo 04/VIIIE/2019. Se aprobó por unanimidad el procedimiento y formato del trámite para la expedición de licencias a establecimientos dedicados a la crianza o venta de animales en los términos presentados en la reunión.

Para dar cumplimiento al punto VI del orden del día, el Arq. Ángel López Guzmán, en su carácter de Suplente de la Presidenta de la Junta Directiva da por clausurada la reunión siendo las 9:30 a.m. (nueve horas treinta minutos) del día 02 (dos) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve), firman al calce los asistentes a la reunión de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora.



ARQ. ANGEL LOPEZ GUZMAN
En suplencia de la Presidenta y Vicepresidente
de la Junta Directiva



LIC. JOSÉ JESÚS ROCHIN MORALES
Secretario Técnico

LIC. JUAN CARLOS RUIZ RUBIO
Titular del Órgano Interno de Control



LIC. HÉCTOR LIZARRAGA DÁVILA
En Suplencia del Vocal
de la Junta Directiva de la CEDES



C.P. OLIVIA VALDENBRO MUÑOZ
Comisario Público Ciudadano

Ultima hoja del Acta de la VII Reunión Extraordinario de la Junta Directiva, de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, celebrada el 02 de mayo de 2019.-----